



TM TAMAYO

Colombia & Latin - America (LATAM)

ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Ref: 1603-P

PODER

El (los) abajo firmante(s) en representación de:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

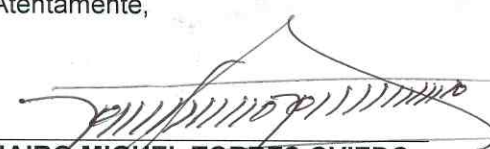
sociedad debidamente constituida y existente de acuerdo con las leyes de Colombia, identificada con
NIT 891.080.031-3

Por el presente confiero poder Especial, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a TM TAMAYO NIT 830091650 y/o CARLOS FERNANDO TAMAYO LOPEZ identificado con CC10031094, TP 405614 del C.S.J. y/o MILENA MEJIA OSORIO identificada con CC42150298, TP 196033 del C.S.J. y/o MARIA ALEXANDRA TAMAYO LOPEZ identificada con CC42125661, TP 321110 del C.S.J., todos domiciliados en TM TAMAYO Carrera 13-A 28-38 Bufete 230, Parque Central Bavaria en Bogotá (Colombia), con correo electrónico tmtamayo@gmail.com, para que actuando conjunta o separadamente me representen en los asuntos relacionados con marcas comerciales, lemas, denominaciones de origen, nombres comerciales, patentes de invención, modelos de utilidad; permisos sanitarios y protección de los derechos de autor, en **COLOMBIA**.

Y CUALQUIER OTRA ACTUACIÓN POSTERIOR AL REGISTRO, TENDIENTE A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS ADQUIRIDOS CON LA PRESENTE SOLICITUD, INCLUYENDO EN ESPECIAL LAS ACTUACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO DEL PRESENTE DOCUMENTO PODER.

En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, presentar observaciones, oposiciones, reclamos, cancelaciones a terceros, responder observaciones y/o oposiciones y/o cancelaciones; Solicitar Renovaciones, modificaciones, afectaciones, cesiones, licencias de uso, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; obtener solvencias y todo tipo de certificados; Recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, desistir del proceso, desistir de oposiciones y/o cancelaciones, renunciar a derechos, percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes que pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, representar en etapas prejudiciales y judiciales al poderdante por infracción y defensa de derechos de propiedad intelectual, desistir de procedimientos, transar conflictos, pagar impuestos, cuotas, anualidades, mantenimientos, pedir y obtener caducidades, nulidades y revocatorias, suscribir cualquier documento público o privado a ese efecto; solicitar cambios de nombres y de dirección; presentar demandas, presentar observaciones, renunciar a una o varias de las reivindicaciones, presentar y contestar oposiciones, presentar cancelaciones a marcas de terceros, contestar cancelaciones, contestar oficios y cualquier otra actividad ante la autoridad competente, sustituir total o parcialmente este poder y revocar las sustituciones.

Atentamente,


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
C.C. No. 78.744.765



**** Este Poder sólo requiere de la firma del otorgante ****

/PODERES/PD JURÍDICO PI (1)



COLOMBIA - Bogotá
Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230

USA:
COL 12010 TM Tamayo

• WhatsApp: +5713188044989
• E-mail: info@tmtamayo.com
• Tel: +574042449944

